



DIRECCION DE TECNOLOGIAS E INFORMACION

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

ORDEN DE COMPRA No. 817 de 2019

Yo, DEYNIS ADRIANA ROA DIAZ, del(la) DIRECCION DE TECNOLOGIAS E INFORMACION, en calidad de supervisor del orden de compra No. 817 de 2019, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y SUMIMAS S.A.S., identificado(a) con NIT. No 830001338, certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones en desarrollo del objeto del mencionado orden de compra, por lo cual puede procederse a efectuar el pago correspondiente a: ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESORA MARCA DATA CARD.

DISTRIBUCIÓN DEL PAGO

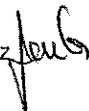
Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aportes
19370 SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA ASEO Y CAFETERIA, PAPELERIA, PIEZAS COMUNICATIVAS, LLANTAS Y TONERS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL (CAUCHO Y PLASTICO)	RECURSOS DISTRITALES	\$ 2.765.142
Total del Pago		\$ 2.765.142

Así mismo, se anexa certificación del pago de seguridad social y aportes parafiscales.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 09 día(s) del mes de agosto de 2019


DEYNIS ADRIANA ROA DIAZ

Supervisor

Revisó: JOSE MISAEL GOMEZ 

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	817 de 2019 (Orden de Compra No. 38728)		
Periodo y/o No. de Pago	Único pago		
Nombre Del Contratista	Suminas S.A.S.		
Objeto Del Contrato	Adquisición de Tóner, Originales para la secretaria Distrital de Gobierno, a través del ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-538-1-AMP-2017		
Fecha de Inicio	17 de junio de 2019		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	16 de agosto de 2019		
No. Póliza	Las incluidas en el Acuerdo Marco de precios CCE-538-1-AMP-2017		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

Se reciben los siguientes elementos que fueron adquiridos bajo la orden de compra No. 38728

PRODUCTO	CANTIDAD
Cintas impresoras CD800	6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría de Gobierno

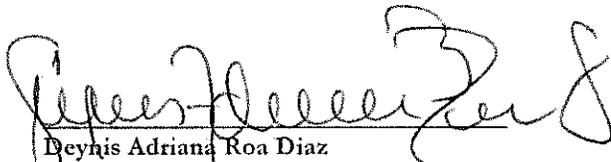
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

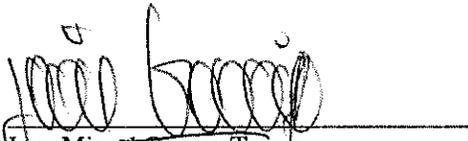
SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$2.764.142
Valor Total	\$2.764.142
Pago No. 1	\$2.764.142
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	\$ 0

Ingreso a almacén No. 518.


Deynis Adriana Roa Diaz
Profesional Universitario 219-15(E)
Supervisor


Jose Misael Gomez Torres
Contratista
Apoyo a la supervisión



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Gobierno

Sumimas S.A.S

Km 1.5 via Cota Siberia P.E San Bernardo
Cota, Cundinamarca 250010

A la atención de: Carolina Sepulveda
coordinador.licitaciones@sumimas.com.co
Phone: +57 8 773399

Secretaría Distrital De Gobierno ORDEN DE COMPRA

817

NÚMERO DE ORDEN 38728
DE COMPRA 14/06/19
FECHA Según el acuerdo marco
TÉRMINOS DE PAGO Según el acuerdo marco
TÉRMINOS DEL ENVÍO COP
DIVISA
CONTRATO Javier Bautista Perdomo
CONTACTO

javier.bautista@gobiernobogota.gov.co

Dirección de Envío

Secretaría Distrital De Gobierno
CLL 11 # 8-17
BOGOTÁ, 111711
A la atención de:

Dirección de Facturación

Secretaría Distrital De Gobierno
CLL 11 # 8-17
BOGOTÁ, 111711
A la atención de: Javier Bautista
Perdomo
Acct.: #17486345055

Línea	Descripción	Need By Date	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	cim01--Suministro de Consumibles de Impresión Original Data Card		1	Unidad	2.765.142,79	2.765.142,79
						2.765.142,79 COP



Nit. 830.001.338-1

Kilometro 1.5 Autopista Medellín - Vía Siberia Costado
 Norte - Parque Empresarial San Bernardo Bodega 5
 Municipio de Cota
 PBX: (571) - 877 3399
 www.sumimas.com
 servicio@sumimas.com



882d9fa871183b78fc6821800fc0249ecca75e84

Datos del Cliente

FACTURA DE VENTA No. SUMF49216

Señores: Secretaria Distrital De Gobierno
NIT: 899999061-9
Dirección: Calle 11 N 8-17
Ciudad: Bogota
Teléfono: 3820660

Fecha de Expedición : 08/05/2019
Fecha de Vencimiento : 09/04/2019
Orden de Compra : 38728 DATA CARD
Forma de Pago : 30 DIAS

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unit.	IVA	Valor Total
19631	Cinta Ymckt Color 500 Impresiones Cd800 P/n: 535000-003	6.00	387,274.80	19	2,323,648.80

Remisiones: 493426.	Venta Gravada	2,323,649.00
	Venta Exenta	0.00
	Total Bruto	2,323,649.00
	- Descuento N.1	0.00
Observaciones: Proviene de pedido 195984	Subtotal	2,323,649.00
	+ I.V.A.	441,493.00
	Total	2,765,142.00
En cumplimiento de la ley 1231 de 2008, modificada por la ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los (3) días hábiles siguientes a su recepción de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de esta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales.	- Rete.Fuente	58,091.00
	- Retención I.V.A.	0.00
	- Retención I.C.A.	25,653.00
	Total Neto	2,681,398.00

RESOLUCIÓN DIAN 18762009932103 DE AGOSTO 30 DE 2018 HASTA EL 29 DE FEBRERO 2020 DEL No. SUMF 40720 AL No. SUMF 100000

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN DIAN 012635 DIC 14 2018
 DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA
 Actividad Económica 4649 - 4651 - 4923 - 8219 COTA

SUMIMAS S.A.S.
 NIT. 830.001.338-1

FACTURA EXPEDIDA EN COTA NO APLICA RETE ICA

Firma o sello del cliente:

Facturación

Alexandra Torres

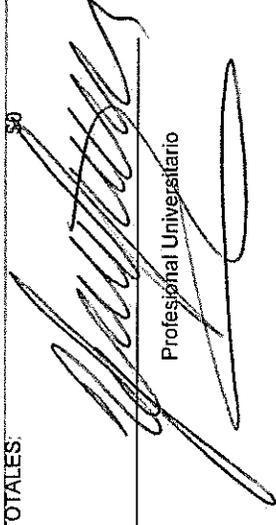
Entidad 110 SECRETARIA DE GOBIERNO Vigencia Ingreso 2019 Numero Ingreso 0 Interno 518
 Unidad Ejecutora 21 NIVEL CENTRAL Tipo Ingreso INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
 Proyecto Almacén 01 NIVEL CENTRAL Estado Ingreso EN_ELABORACION Fecha Estado 16/08/2019
 Documento Soporte SEL. ABREVIADA MENOR CUANTIA DE FACTURA Numero Doc Soporte 38727 Fecha Doc Soporte 16/08/2019
 Proveedor NIT 830001338 SUMIMAS LTDA Numero Doc Remision 49216 Fecha Doc Remision 16/08/2019
 Documento Remision FACTURA
 Encargado de Bodega NIDIA ESPERANZA ALVAREZ SIERRA
 Dependencia Solicitante 420000001 DIRECCION ADMINISTRATIVA
 Observaciones INGRESO POR COMPRA SEGUN ORDEN DE COMPRA 38728 A DTI

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Unitario con Iva	Valor Total
1	271	CINTA PARA IMPRESORA SERIES TMU 59C UNIDAD	6	5-1-11-14-06	\$460,857	\$2,765,142	

TOTAL ELEMENTOS DE CONSUMO \$2,765,142

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
		\$0	

TOTALES:



Profesional Universitario



**SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**
SECRETARÍA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL



ACTA DE INICIO

ORDEN DE COMPRA No 817 de 2019
(ORDEN DE COMPRA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE No.38728)

CONTRATISTA:

SUMIMAS S.A.S.

OBJETO:

Adquisición de Tóner, Originales para la secretaría Distrital de Gobierno, a través del ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-538-1-AMP-2017

VALOR:

\$ 2.765.143,00

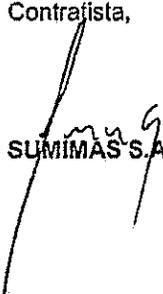
PLAZO:

2 mes(es)

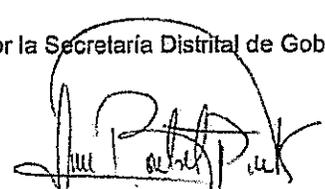
El día 17 de JUN de 2019 se reunieron SUMIMAS S.A.S., con NIT. No 8300013381, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) JAVIER BAUTISTA PERDOMO, en calidad de supervisor(a) del ORDEN DE COMPRA No 817 de 2019 (ORDEN DE COMPRA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE No.38728), con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,


SUMIMAS S.A.S.

Por la Secretaría Distrital de Gobierno,


JAVIER BAUTISTA PERDOMO

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN - SUPERVISOR



Secretaria de Gobierno Distrital
R No. 2019-421-090176-2
2019-08-08 10:19 - Folios: 1 Anexos: 3
Destino: DIRECCION DE TECNOLOGIAS
Rem/D: SUMIMAS



Cota, 05 de Agosto de 2019

Señores:

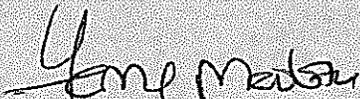
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

Atn. Sr Misael Gomez

REF. RADICACION FACTURA 49216 DATA CARD -

Teniendo en cuenta su solicitud, nos permitimos enviar la factura No 49216 correspondiente a la oc 38728 DATA CARD

Cordialmente

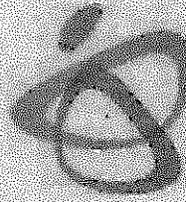


Yenny Mendoza

Asistente comercial

Sumimas S.A.S

*Recepcion
Nov. 08/19
3:21 pm
Pinto*



SUMIMAS
BUSINESS PROCESS+OUTSOURCING

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES ART 376 DE LA LEY 1819 DE 2016.**

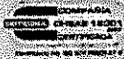
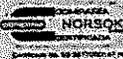
En nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de **SUMIMAS S.A.S.**, identificada con **NIT 830.001.338-1**, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá nos permitimos certificar y auditar (en caso del revisor fiscal) bajo la gravedad de juramento que de acuerdo a las normas establecidas en Colombia, se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), se rigen bajo la norma del impuesto sobre auto retención a título de impuesto sobre la renta de la cual la compañía es sujeto pasivo, a partir del 1 enero de 2017 según decreto 2201 del 30 de Diciembre de 2016 y lo dispuesto en el artículo 376 de la ley 1819 de 2016 que deroga el cree. **Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses, con fecha de corte 31 de Julio del 2019.**

Dada en Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes Agosto 2019.

JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
C.C 79.249.787 de Suba.
Representante Legal.

CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ
REVISOR FISCAL
TARJETA PROFESIONAL No. 17.811-T
C.C 19.178.818 de Bogotá

www.sumimas.com
Autopista Medellín - Vía Cota Km. 1.5 parque
empresarial San Bernardo Bodega n.5
Municipio Cota
Línea nacional: 01.8000.123.387
PBX: 877.3399 - 898.5355





ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA

A QUIEN INTERESE:

Certifica que nuestro cliente **SUMIMAS S.A.S.** identificado con NIT **830.001.338-1** se encuentra vinculada al Banco a través de la Cuenta de Corriente (CTA CTE) No. **221-25870-0** desde el 11 de Diciembre de 2018, manteniendo un excelente comportamiento de sus cuentas y con calificación en A por nuestra entidad.

Para nuestra entidad ha sido grato contar con la vinculación de tan excelente cliente y por el conocimiento que tenemos de ellos, nos permitimos recomendarlos ampliamente.

La presente certificación se expide por solicitud de cliente a los 16 días del mes de Agosto de 2019.

Atentamente;

NATALY LOVERA MONTENEGRO

NATALY LOVERA

Gerente Comercial Banca Empresarial
Itaú Corpbanca Colombia S.A.